



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
21 de julio de 2005
Español
Original: inglés

Información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones de 2005

28 a 30 de septiembre de 2005

Tema 5 del programa provisional*

Resumen de los exámenes de mitad de período y de las principales evaluaciones de programas por países

América Latina y el Caribe

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a la decisión 1995/8 de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/1995/9/Rev.1), en que ésta pidió a la secretaría que le presentara un resumen de los resultados de los exámenes de mitad de período y las evaluaciones principales de los programas por países, en que se indicara, entre otras cosas, los resultados logrados, la experiencia adquirida y la necesidad de introducir ajustes en el programa del país. La Junta ha de formular observaciones sobre los informes y proporcionar orientación a la secretaría, de ser necesario. Los exámenes de mitad de período a que se refiere el presente informe se realizaron en 2004. En el informe no se han incluido las evaluaciones realizadas.

* E/ICEF/2005/10.



Introducción

1. En 2004 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ejecutó programas en 24 países de la región. Diez países, a saber, Belice, el Brasil, Costa Rica, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá y el Paraguay, realizaron exámenes a mitad de período. En esos exámenes se examinó la forma en que los programas por países contribuían efectivamente al cumplimiento de las prioridades de organización y a la consecución de los objetivos nacionales de desarrollo. Los exámenes se realizaron en el contexto de la estrecha cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas, que sentó las bases del venidero proceso de la evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por limitaciones de espacio en el presente informe sólo figuran los exámenes de mitad de período, cuyas conclusiones se basan en las evaluaciones y estudios encomendados como parte de ese proceso.

Exámenes de mitad de período

Brasil

2. **Introducción.** El examen de mitad de período se realizó entre septiembre de 2004 y abril de 2005. El proceso participatorio se llevó a cabo en varias regiones a fin de recoger las aportaciones de una diversidad de asociados y aliados del UNICEF: los gobiernos federal y estatales, las universidades, las organizaciones no gubernamentales, los medios de difusión, los dirigentes indígenas y de ascendencia africana, las asociaciones de niños y de adolescentes y las Naciones Unidas y otros asociados de la sociedad civil. Se examinaron los componentes del programa del país y se sistematizaron las conclusiones, la experiencia adquirida y las recomendaciones de los 44 estudios y evaluaciones realizados en el período 2001-2004. Se realizó una encuesta sobre la imagen del UNICEF y se evaluaron las estrategias de movilización de recursos con el fin de integrar las esferas de programas con la sección del sector privado.

3. **La situación del niño y la mujer.** Desde el último análisis de la situación efectuado en 2000, en el Brasil han ocurrido importantes cambios políticos e institucionales y se han llevado a cabo notables reformas económico-estructurales en el contexto de la globalización e integración económica en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

4. Pese a los cambios fundamentales de política ocurridos en las esferas del apoyo a los ingresos y la erradicación del hambre, persisten problemas relacionados con la reducción de la pobreza y la atención de las dramáticas disparidades sociales, regionales y raciales que afectan a 64 millones de menores de 18 años.

5. El examen de mitad de período demostró que sólo se alcanzarán los objetivos de desarrollo del Milenio si se reducen las inequidades. En comparación con los demás niños, los niños que viven por debajo del umbral de la pobreza tienen tres veces más probabilidades de morir antes de la edad de 5 años, ocho veces más probabilidades de no asistir a la escuela (el grupo de 7 a 14 años), 21 veces más probabilidades de ser analfabetos (el grupo de 12 a 17 años), dos veces más probabilidades de trabajar (el grupo de 10 a 15 años) y 30 veces más probabilidades de vivir en un hogar sin un abastecimiento suficiente de agua. Los niños de ascendencia africana

tienen dos veces más probabilidades de abandonar la escuela, registrándose una disminución de los años de estudios de 4,2 en el caso de los niños blancos a 3,3 en el caso de los de ascendencia africana y a 2,5 en el de los niños indígenas. El analfabetismo de los adolescentes (el grupo de 12 a 17 años) también aumenta del 2% en el caso de los adolescentes blancos al 6% en el caso de los adolescentes de ascendencia africana y al 15% en el de los adolescentes indígenas.

6. Las disparidades geográficas siguen siendo vastas, al tiempo que la intensificación de la explotación sexual comercial y la violencia física, psicológica y sexual contra los niños constituyen ingentes problemas.

7. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** El objetivo del programa del país consiste en “Hacer que los derechos de los niños y adolescentes cuenten”, programa cuyos componentes se basan en el ciclo vital: el desarrollo en la primera infancia, la educación para la inclusión y los derechos ciudadanos de los adolescentes.

8. En la esfera del desarrollo del niño en la primera infancia el UNICEF se centró en el fomento de la capacidad de las familias y los gobiernos municipales. Mediante la colaboración intersectorial se elaboró un compendio informativo sobre el fortalecimiento de la familia brasileña, que se distribuyó en nueve estados, con el fin de fomentar la capacidad y la labor de los dirigentes y agentes sanitarios de la comunidad.

9. En el ámbito de la educación entre los principales resultados figuraban una legislación más enérgica para asegurar la doble sesión en las escuelas; la participación de los asociados y los medios de difusión en la educación rural; y la aprobación por los gobiernos federal, estatales y municipales de indicadores de una educación de buena calidad. En 2004, como parte de la asociación UNICEF-Banco Itaú que promueve la educación, 163.000 niños participaron en actividades sociales y educativas organizadas por 1.268 organizaciones no gubernamentales, mientras que 21.760 funcionarios de organizaciones no gubernamentales recibieron capacitación en 415 municipalidades en 27 estados del Brasil.

10. En materia de derechos y protección el UNICEF se centró en el fomento de la capacidad de los Consejos de Derechos; la concienciación del público sobre la situación de las poblaciones indígena y de ascendencia africana; el establecimiento de sistemas de notificación en casos de explotación sexual; y la reducción del trabajo infantil (grupo de edades de 5 a 17 años), logrando disminuir el número de estos niños de 5,4 millones en 2002 a 5,1 millones en 2003. En 2004 en el estado de Ceará una iniciativa del UNICEF denominada “Sello de municipio aprobado”, en su tercera ronda de premios, reconoció a 52 municipalidades que registraron notables progresos en materia de derechos del niño y los objetivos de desarrollo del Milenio. Se espera que la iniciativa se hará extensiva a otras 1.400 municipalidades.

11. En la supervisión y evaluación entre los resultados fundamentales se contaban la creación de bases de datos desglosadas mediante la utilización de la tecnología de *DevInfo* en que se destacaban los ingresos, el origen étnico, el género y las desigualdades geográficas; la vigilancia de los presupuestos para la infancia; y la activa participación de la red de organizaciones de la sociedad civil en la supervisión de la consecución de los objetivos del programa *Un mundo apropiado para los niños*.

12. **Recursos utilizados.** El monto de otros recursos utilizados en 2002, 2003 y 2004 ascendió a 7,2 millones, 13,3 millones y 10 millones de dólares, respectivamente. El promedio de los recursos ordinarios fue de 700.000 dólares anualmente.

Los fondos se destinaron a las esferas y en los porcentajes siguientes: el desarrollo del niño en la primera infancia (16%); la educación (11%); los derechos ciudadanos de los adolescentes (16%); el sistema de garantías en materia de derechos (18%); comunicación, supervisión y evaluación (8%); y el componente multisectorial (30%).

13. En el período 2001-2004 la oficina del UNICEF en el Brasil padeció crisis políticas y financieras, que afectaron negativamente la estructura de los programas y el clima de trabajo. La forma en que el UNICEF valoró su papel en el contexto social y político del país contribuyó a reducir su visibilidad y a debilitar su presencia en las esferas políticas más altas.

14. En enero de 2004 se disolvió una valiosa asociación que dató de 18 años con la cadena de televisión Rede Globo, que había producido el 39% de los fondos recaudados localmente para el UNICEF, lo que afectó considerablemente el presupuesto para la ejecución de programas. El presupuesto ya se había resentido a consecuencia de la reducción de las contribuciones provenientes de los comités nacionales pro UNICEF en años anteriores y la disminución de las ventas de productos entre 2000 y 2002.

15. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** En el examen de mitad de período se señalaron actividades aisladas que no habían logrado generar sinergia e integración entre los programas. También se observaron una falta de integración entre Brasilia y las oficinas zonales y demasiado hincapié en las actividades de Brasilia. El marco de resultados del plan integrado de vigilancia y evaluación aprobado para los tres primeros años del programa del país resultó ser ineficiente por ser demasiado rígido y no tener en cuenta las diversidades regionales.

16. **Ajustes realizados.** En el análisis actualizado de la situación se indicaron siete importantes problemas de carácter estratégico a que tendrá que hacer frente el UNICEF en los dos próximos años: la violencia contra los niños y adolescentes; el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) (transmisión vertical y huérfanos); la supervivencia y desarrollo del niño; la discriminación por razón de raza y origen étnico; el registro de los nacimientos; el analfabetismo y la inclusión social; y el cuidado fuera del hogar de niños abandonados.

17. Se recomendó encarecidamente que se siguiera prestando apoyo al desarrollo del sistema de garantías en materia de derechos y a la promoción de la iniciativa del presupuesto para la infancia como medio de fomentar mayores inversiones en los niños y la reducción de la pobreza.

18. Se recomendó además: a) reforzar la presencia del UNICEF en la región del Amazonas; b) robustecer la capacidad de las oficinas de São Paulo y Río de Janeiro para trabajar más eficazmente en las zonas central y meridional y ampliar las iniciativas de la División del Sector Privado encaminadas a movilizar el apoyo del sector y las fundaciones privados; c) fomentar la capacidad del Grupo de programas del noreste y Brasilia para apoyar la labor de las oficinas zonales en el marco de la iniciativa en las zonas semiáridas; d) ajustar la estructura de gestión de programas para lograr una mejor integración y sinergia entre las esferas de programas en Brasilia y las oficinas zonales; e) reforzar la capacidad del personal en materia de VIH/SIDA; y f) reestructurar y reforzar el Grupo de comunicación a fin de prestar un mayor apoyo a la División del Sector Privado, la comunicación institucional y la comunicación de apoyo a los programas.

Belice

19. **Introducción.** El examen de mitad de período, caracterizado por un elevado grado de participación y transparencia, se celebró entre mayo y septiembre de 2004. Se establecieron dos comités integrados por representantes del Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la juventud encargados de examinar el programa del país y redactar el documento final.

20. **La situación del niño y la mujer.** En la etapa inicial de la ejecución del programa del país Belice registraba elevados niveles de crecimiento económico. El estancamiento económico mundial y regional y varios desastres naturales contribuyeron a frenar dramáticamente ese crecimiento, motivaron la adopción de nuevas medidas de austeridad, provocaron un aumento del costo de la vida y ejercieron presión sobre las actividades de mitigación de la pobreza.

21. De continuar el estancamiento será difícil mantener o aumentar los niveles actuales de inversión social pública. La base de la renta pública ya se ha visto erosionada a causa de una deuda externa en extremo elevada. Alrededor de 34% de la población es pobre, al tiempo que el 39% de los niños vive en la pobreza, cifra que asciende al 85% en las zonas indígenas. Una incidencia de la infección del VIH ya elevada amenaza cada vez más a la mujer joven, mientras que, según las proyecciones, se vaticina que para el 2010 la mitad de los niños huérfanos lo serán a causa del VIH/SIDA. Pese a las sustanciales asignaciones de recursos a la enseñanza primaria, los resultados son pobres. En la salud la cobertura de los servicios sigue siendo deficiente, aunque sí se ha avanzado satisfactoriamente en la atención materno-infantil. La violencia contra los niños sigue siendo motivo de grave preocupación.

22. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** La principal estrategia ha sido robustecer la capacidad del país para establecer sistemas y estructuras encargados de salvaguardar los derechos de todos los niños. Los dos subprogramas principales del programa del país se ocupan del fomento del desarrollo integral del niño y de creación de entornos propicios para el desarrollo de los adolescentes. Ambos han alcanzado varios hitos:

a) El UNICEF y el Comité nacional para la familia y la infancia han aunado a grupos del Gobierno y de la oposición con el fin de formular un plan nacional de acción para la infancia y la adolescencia;

b) Se formuló una política integrada nacional de desarrollo del niño en la primera infancia y se prestó apoyo a la reforma de la educación;

c) Mejoró marcadamente la calidad de la atención y los servicios institucionales;

d) Se formuló una estrategia de comunicación con el Gobierno a fin de alcanzar los objetivos de la Convención sobre los Derechos del Niño;

e) Se reforzaron las opciones de acuerdos de custodia y los métodos alternativos de solución de controversias para niños y adolescentes que han tenido problemas con la justicia o que han infringido la ley;

f) Se robusteció la participación de los niños y los adolescentes en los procesos de adopción de decisiones, si bien un análisis arrojó que esas gestiones no habían contribuido a crear mecanismos sostenibles para propiciar una participación significativa en el pasado y que se precisaba mayor información sobre la repercusión de esas iniciativas;

g) Se apoyó la formulación de una propuesta al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, al tiempo que se reforzaron los comités nacionales y locales sobre el VIH/SIDA;

h) Aumentó el apoyo que se presta a los procesos nacionales de desarrollo, especialmente en materia de inmunización, protección del niño, educación para una vida familiar sana, niños huérfanos y vulnerables y VIH/SIDA;

i) Se reforzaron los sistemas nacionales de datos e información sobre el sector social mediante la utilización de la iniciativa *DevInfo* para vigilar la marcha del plan nacional de acción y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

23. El UNICEF y los asociados de las Naciones Unidas han invertido esfuerzos y recursos en la intensificación de la coordinación, lo que ha contribuido a mejorar la redacción del plan nacional de acción, la promoción de los objetivos de desarrollo del Milenio y la iniciativa de la reforma de la educación. El Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA ha elaborado un nuevo marco de asistencia al Gobierno, a la Comisión nacional sobre el SIDA y a las organizaciones de la sociedad civil en la lucha contra el VIH/SIDA.

24. Recursos utilizados.

Proyectos y subproyectos	Enero 2002 – junio 2004			Enero 2002 – junio 2004		
	Recursos ordinarios			Otros recursos		
	Previstos	Disponibles	Utilizados	Previstos	Disponibles	Utilizados
Mejoramiento del desarrollo integral del niño	538 125	592 841	520 531		43 613	43 416
Creación de un entorno propicio para el desarrollo del adolescente	668 667	580 008	479 850		110 737	67 941
Fondo de emergencia				0	147 739	146 865
Gastos multisectoriales	298 188	276 626	275 429		687	623
Total	1 504 980	1 449 475	1 275 810	625 000	302 776	258 845

25. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Varios homologos del UNICEF observaron con inquietud cuando la asistencia en gran medida técnica reemplazó la prestación de servicios. Además, el avance se ha visto entorpecido por la devastación causada por los huracanes, el peso agobiante de la deuda externa y la disminución de la inversión social a consecuencia del pobre crecimiento económico.

26. **Ajustes realizados.** Se propuso hacer hincapié en la protección como eje central que vincularía todos los proyectos y subproyectos. También se propuso que la estructura de la oficina fuera más funcional en cuanto a tareas asignadas y supervisión del trabajo. Como primera medida se creó un puesto de plazo fijo temporal con el fin de prestar apoyo inmediato a las actividades relacionadas con el VIH/SIDA, la comunicación y la movilización.

27. Se revisó el actual plan integrado de vigilancia y evaluación correspondiente al período 2003-2006 para garantizar su compatibilidad con el plan nacional de acción y los objetivos de desarrollo del Milenio.

Costa Rica

28. **Introducción.** El examen de mitad de período se realizó entre abril y agosto de 2004 por conducto de una comisión del país integrada por homólogos del Gobierno y las organizaciones no gubernamentales. Se encomendaron un análisis de la vulnerabilidad y un examen del programa del país. Esos estudios abarcaron entrevistas con el equipo del UNICEF y sus homólogos y un cursillo con niños y adolescentes. Los resultados de esos estudios se examinaron en una reunión de expertos. A fin de fomentar un espíritu de colaboración entre organismos, el Coordinador Residente y el equipo de las Naciones Unidas en el país se mantuvieron informados sobre el proceso y resultados del examen de mitad de período.

29. **La situación del niño y la mujer.** Según el coeficiente de Gini, la concentración de los ingresos ha empeorado considerablemente, pasando de 0,374 en 1997 a 0,425 en 2003. La tasa nacional de mortalidad de lactantes es de 9,25 por cada 1.000 nacidos vivos, aunque debido a las disparidades socioeconómicas esa tasa ha aumentado en algunas zonas a 25 por cada 1.000 nacidos vivos. Nacionalmente, la cobertura de la enseñanza secundaria es del 65,6% para el grupo de edades de 13 a 19; en la región más pobre, Brunca, la cobertura es de sólo el 45,7%. Se registra una elevada tasa de embarazo de las adolescentes: en 2003 uno de cada cinco nacimientos correspondió a una madre menor de 20 años de edad.

30. En 2003 cerca del 19% de las familias padece pobreza y el 5% vive en condiciones de pobreza extrema. La pobreza es más prevalente cuando la cabeza de familia es una mujer. Cerca de la mitad de la población que padece pobreza son niños y adolescentes.

31. La elaboración de programas para niños en situaciones de riesgo social se ha visto entorpecida por los problemas financieros y de gestión a que hacen frente las instituciones públicas. Es necesario que se siga reformando y fomentando la capacidad de gestión de esas instituciones.

32. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** El objetivo general del programa del país es promover y apoyar la formulación de políticas, estrategias y programas que a) sean compatibles con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y b) contribuyan a reducir las desigualdades sociales, a fomentar la igualdad entre los sexos y a promover el respeto de la diversidad. Se realizaron progresos en varias esferas.

33. *Cambios en las políticas institucionales.* Una nueva definición de las políticas públicas relacionadas con el niño y el adolescente redundó en una modificación de las estrategias del programa del país.

34. Se alcanzaron los siguientes resultados en materia de reforma institucional e inversión social: a) se aprobó una reforma institucional del Instituto Nacional del Niño; b) el Consejo Social aprobó la iniciativa *DevInfo* para supervisar la marcha de su plan de lucha contra la pobreza; c) se dieron los primeros pasos con miras a incorporar la gestión basada en los resultados en el *Fondo de Desarrollo Social* y

Asignaciones Familiares (FODESAF), institución de desarrollo del Gobierno; d) los programas de desarrollo del niño en la primera infancia aumentaron su cobertura del 4,5% de los menores de 5 años en 2001 al 13,5% de los niños de ese grupo de edades en 2003.

35. El sistema nacional amplio de protección se benefició de varios sucesos: a) la movilización, mediante la capacitación e intercambio de información, de 400 asociaciones de desarrollo comunales encargadas de apoyar los derechos del niño y el adolescente; b) la movilización de nuevos agentes sociales en el marco del sistema nacional de protección, incluida la *Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal* y la *Dirección Nacional de Desarrollo Comunal*; y c) el robustecimiento de la participación ciudadana mediante el apoyo a una red de la juventud que abarca 148 escuelas en todo el país, con 530 jóvenes que trabajan en la prevención de la violencia en el sistema de enseñanza.

36. *Mejoras en la gestión de la información y los conocimientos.* Los progresos realizados abarcan lo siguiente: a) la consolidación del foro nacional “Diálogos sobre el bienestar” destinado a promover el análisis, la participación y la movilización ciudadana en torno a estrategias y políticas de desarrollo, y un foro similar sobre la reforma fiscal, celebrado en 2004; b) el reforzamiento de alianzas con los medios de difusión para la producción y radiodifusión gratuitas de campañas de comunicación; y c) una alianza con la Universidad de Costa Rica para la producción del informe anual sobre el estado de los derechos del niño.

37. *Las gestiones encaminadas a reforzar el sistema nacional de prevención de riesgos y de respuesta de emergencia* logró estos resultados: a) la organización de redes comunales en tres cuencas fluviales con la utilización de un sistema de alerta temprana y una metodología de recuperación sicosocial; b) el establecimiento de 26 comités de emergencia comunales dotados de planes de emergencia comunitarios; c) un aumento del acervo de conocimientos sobre prevención y gestión de riesgos de desastres de los maestros, los facilitadores comunitarios, los adolescentes y los niños; y d) la elaboración de materiales didácticos, incluidos una serie radial, el juego *Riesgolandia*, manuales del maestro y el facilitador, videos, un sitio Web, folletos y mapas.

38. **Recursos utilizados.** En el período 2002-2004 el programa gastó 2,12 millones de dólares, 1,82 millones de dólares en concepto de recursos ordinarios y 301.870 dólares en concepto de otros recursos (de cuyo total el 90% provino de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea). De los recursos ordinarios el 34% se destinó al enfoque basado en los derechos aplicado al programa sobre la gestión social y la administración de justicia y el 66% al programa de participación ciudadana.

39. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** La falta de medios suficientes para apoyar las reformas institucionales necesarias se resolvió en gran medida mediante la introducción de *DevInfo*, la gestión basada en los resultados y la planificación descentralizada.

40. Se sugirió que se ajustara la estrategia utilizada para poner en práctica una vigilancia social ciudadana atender eficazmente las circunstancias, los intereses y la capacidad política e institucional de las organizaciones seleccionadas para funcionar como posibles “observatorios” ciudadanos.

41. **Ajustes realizados.** El programa del país se prorrogó hasta 2007 a fin de armonizarlo con el sistema de las Naciones Unidas.

El Salvador

42. **Introducción.** En el proceso de examen de mitad de período (junio a noviembre de 2004) participaron los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, de Educación y del Interior, así como la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia, universidades, instituciones dedicadas a la investigación, la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, representantes de municipios, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de los medios de difusión, el Instituto Salvadoreño de Atención Integral a la Niñez y la Adolescencia, y la Secretaría Nacional de la Familia.

43. **La situación de los niños y las mujeres.** El 42% de los 6,6 millones de habitantes de El Salvador tienen menos de 18 años. En el último decenio, la tasa de mortalidad infantil se redujo de 41 a 24 por 1.000 nacidos vivos. Entre 1991 y 2002, la tasa neta de matrícula en la escuela primaria aumentó del 78% al 88%. Después de la firma de los acuerdos de paz en 1992, los gastos sociales han aumentando anualmente en un 9,9%.

44. Sin embargo, entre 1990 y 2002-2003, la tasa de mortalidad materna aumentó de 158 a 173 por 100.000 nacidos vivos, y es muy diferente entre las mujeres que viven en las zonas rurales y las que viven en las ciudades. La pobreza, a menudo oculta en las estadísticas nacionales debido a las diferencias que existen en el país, es motivo de gran inquietud, ya que el 43% de las familias no pueden cubrir sus necesidades básicas y el 52% de los pobres tienen menos de 18 años. Se estima que las mujeres encabezan el 30% de las familias. Periódicamente, El Salvador debe hacer frente a desastres naturales y todavía se está recuperando de los terremotos de 2001.

45. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** El programa de El Salvador, que se basa en un marco de derechos humanos, se concentra en el plano nacional en las políticas, la legislación y la información al público, y en el plano local en promover los sistemas locales de protección de la infancia. Las estrategias intersectoriales para la comunicación, la movilización, la vigilancia y la evaluación ayudan a difundir información fidedigna sobre la situación de los niños entre todos los sectores de la sociedad. Otras esferas prioritarias del programa son el desarrollo integrado del niño en la primera infancia, la educación de las niñas, el VIH/SIDA, la inmunización y la protección de los niños.

46. *Con respecto a la legislación y las políticas gubernamentales* se obtuvieron los siguientes resultados: se presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de la "Carta del Niño"; se promulgó una ley sobre el VIH/SIDA; se presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto del Código Nacional sobre la Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna; se redactaron normas y procedimientos referentes a la asistencia de las adolescentes embarazadas a la escuela; se respaldó a la Oficina de Apoyo a la Justicia Juvenil y se formularon programas contra la violencia de menores; se redactó una propuesta sobre normas públicas para la educación preescolar y en las guarderías; se presentó un nuevo plan nacional de acción en pro de la infancia para su aprobación; se establecieron alianzas y se prepararon propuestas para prevenir la explotación sexual y la trata de niños; se capacitó a profesionales de los medios de difusión y de las instituciones en los derechos del niño y su

vulnerabilidad; y se sensibilizó al sector privado acerca de las ventajas de la responsabilidad social de las empresas para que contribuya a promover los derechos de los niños y a reducir su vulnerabilidad.

47. Con respecto a los sistemas locales de protección integrada de los niños, los adolescentes y la familia se obtuvieron los siguientes resultados: con procesos de formación de la “escuela metodológica”, en 28 municipios aumentaron los conocimientos sobre la manera de lograr el ejercicio de los derechos de los niños y los adolescentes por medio de proyectos locales de acción; cuatro municipios se comprometieron a mejorar las condiciones de los niños y cuatro se declararon municipios centrados en los intereses de los niños; se crearon o reforzaron ocho consejos de defensa de los niños; se reelaboraron y aprobaron planes de estudios preescolares y se creó y reforzó un mecanismo de coordinación interinstitucional de la educación preescolar; las familias prestan más atención al desarrollo del niño en la primera infancia; se formaron grupos locales y multiinstitucionales para prevenir la violencia en el seno familiar; se formó a maestros en la detección y prevención de la violencia en el hogar; los niños, los adolescentes, los maestros y los padres tienen más conocimientos sobre la prevención del VIH/SIDA y la prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo; los niños y las familias tienen más acceso a alimentos enriquecidos con micronutrientes; se empezaron a ejecutar programas para prevenir la malnutrición de los niños que viven en zonas productoras de café; se proporcionó más acceso a los centros culturales para jóvenes, que promueven la prevención de la violencia, actividades de ocio y la educación integrada; se proporcionó más acceso a programas educativos, al agua y al saneamiento y a servicios ecológicos en algunas zonas rurales; se formuló un programa de rehabilitación psicológica en situaciones de emergencia; y se fomentó la capacidad de los agentes locales para reaccionar en situaciones de emergencia capacitando a grupos de escuelas y comunidades en la gestión de los riesgos en situaciones de emergencia y en la rehabilitación psicosocial de los niños, así como en el uso de sistemas de alerta temprana.

48. **Recursos utilizados.** Se asignaron 10.419.000 dólares: 3.419.000 dólares (32,8%) con cargo a los recursos ordinarios y 7 millones de dólares (67,2%) con cargo a otros recursos. Los fondos para el programa ascendían a 7.045.000 dólares (67%) y los gastos de personal a 3.465.000 dólares (33%). Con la estrategia de recaudación de fondos se han recaudado 4.034.153 dólares.

49. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** La violencia es una realidad muy extendida entre los niños y las familias. A pesar de la desesperada situación de los niños de las Américas, los donantes están prestando menos atención a la región, y al disminuir los fondos se ha reducido la flexibilidad del programa y han aumentado las dificultades para contratar al personal. El UNICEF sigue colaborando con el Gobierno a fin de promover la coordinación entre todos los sectores y en todos los niveles, y considera que continúa siendo importante establecer alianzas para lograr los objetivos del programa. Es necesario emprender más iniciativas conjuntas con los organismos de las Naciones Unidas y promover la cooperación internacional a fin de seguir colaborando con el Gobierno y promover los derechos de los niños, los adolescentes y las mujeres. Esto es especialmente importante —y difícil— en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y la labor que se está haciendo en 2005 para preparar un nuevo sistema de evaluación común para los países y Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

50. **Ajustes realizados.** Las conversaciones mantenidas con importantes homólogos de alto nivel ayudaron a definir varios objetivos nuevos para los próximos dos años: a) el establecimiento de un consejo nacional provisional para la protección de los niños y los adolescentes, que formulará una estrategia participativa para elaborar un sistema nacional de protección de los niños; b) el establecimiento de sistemas locales para proteger a los niños en los municipios y la organización de comités municipales de protección de los niños y los adolescentes, que integrarán alcaldes, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, miembros de las comunidades y representantes de organizaciones que trabajan en pro de los niños y los adolescentes; c) el establecimiento de un foro permanente para la comunicación y la movilización social, que educará a la sociedad de El Salvador en los compromisos contraídos por el Estado con respecto a la protección integral de los niños y los adolescentes y promoverá el apoyo a esos compromisos; d) el establecimiento de un observatorio nacional para niños y adolescentes, que vigilará los progresos que hagan los sistemas nacionales y locales para proteger a los niños y evaluará estos progresos en relación con los compromisos nacionales e internacionales; y e) el establecimiento de un sistema nacional de indicadores sociales para lograr esos objetivos.

Haití

51. **Introducción.** La caída del Gobierno en febrero de 2004 y los desastres naturales demoraron el examen de mitad de período hasta septiembre de 2004. En abril de 2004 se estableció un gobierno provisional y el Ministerio de Planificación pudo coordinar el proceso del examen de mitad de período. El Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales celebraron consultas sobre temas relacionados con la salud, la educación y la protección de los niños, y analizaron estudios, evaluaciones e informes de misiones sobre el terreno.

52. **La situación de los niños y las mujeres.** En los últimos años han empeorado muchísimo las condiciones de los niños y las mujeres. Más del 50% de los 8 millones del país tienen menos de 18 años de edad, el 43% menos de 15 y el 61% menos de 25. Haití tiene un producto interno bruto de 469 dólares por persona y se estima que el 65% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. Más del 52% de los niños se consideran pobres o extremadamente pobres, y casi 3 millones de ellos viven en “condiciones difíciles”. Existen enormes diferencias entre ricos y pobres, y el 4% de la población controla el 66% de los recursos del país.

53. La pobreza y las dificultades de los haitianos empeoraron durante las crisis que estallaron en 2004 debido a los disturbios provocados por las reñidas elecciones de 2000 y a las inundaciones de los distritos sudoriental y septentrional. A pesar de ello, parece ser que se han obtenido resultados positivos, por ejemplo unas tasas de transmisión del VIH/SIDA inferiores, del 30% al 9% desde 1999, y ningún caso de poliomielitis o sarampión desde julio de 2001.

54. Según todos los indicadores de desarrollo, la situación sigue empeorando, lo que probablemente se reflejará en el programa de encuestas demográficas y de salud correspondiente a 2005 que se está preparando.

55. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** El programa de Haití se ha ejecutado en medio de crisis y de inseguridad. La mayor parte de la asistencia multilateral y bilateral quedó bloqueada debido a la crisis electoral. Esta situación y los desastres naturales periódicos han limitado mucho la ejecución

del programa de Haití. También la han obstaculizado los problemas institucionales, la falta de motivación de las autoridades, los cambios frecuentes de las contrapartes y la migración de personal técnico necesario a causa del contexto sociopolítico desfavorable.

56. El programa de Haití ha obtenido varios resultados concretos en la esfera de la salud. Por ejemplo, el personal de los centros sanitarios recibió capacitación diversa, material de pruebas, medicamentos antirretrovirales y capacitación en servicios prenatales para reducir la transmisión del VIH/SIDA de madre a hijo (del 9% al 7% desde 2002). La iniciativa Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia se promovió en el 60% de los centros médicos y se capacitó a más de 500 trabajadores sanitarios. Más de 100.000 niños recibieron tratamiento para la eliminación de parásitos. Se suministraron medicamentos y equipo a 15 maternidades y se capacitó a 40 médicos y a 200 parteras. El número de niños a los que se suministraron tres dosis de vacuna contra la difteria, la pertusis y el tétanos aumentó de un 32% en 2000 a un 54% en 2003.

57. Con respecto a la protección de los niños se redactó un código que el Parlamento ha empezado a examinar para aprobarlo. Se estableció una dependencia de protección de la infancia en la Oficina del Ombudsman, una dependencia de ayuda en el Instituto de Bienestar de la Infancia, y una dependencia para la protección de menores en la Policía Nacional. Con una clínica móvil se ayudó al 80% de los niños que viven o trabajan en la calle, sobre todo con servicios de protección del VIH/SIDA y atención sanitaria básica.

58. **Recursos utilizados.** Durante los primeros tres años del programa se gastaron 17.460.000 dólares: 5.800.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, 7.660.000 dólares con cargo a otros recursos y 4 millones con cargo a recursos para emergencias. Estas cifras se ajustan al plan maestro de operaciones. Sin embargo, para el programa de salud y nutrición se gastaron 8.735.000 dólares, más del doble de lo previsto. En otros sectores se gastaron menos recursos de los previstos, en las cuantías y los porcentajes indicados: en educación 3.120.000 dólares (76%); en protección 1.840.000 dólares (85%); en participación, información/comunicación 975.000 dólares (algo menos de un 50%); y en fomento de la capacidad/vigilancia y evaluación 1.152 millones (71%). Se gastaron 1.520.000 dólares en actividades intersectoriales, alrededor de un 50% más de los recursos presupuestados.

59. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** La inestabilidad socioeconómica, política y ambiental, la inseguridad, los problemas institucionales, la mala gobernanza y la falta de datos de referencia perjudicaron la ejecución del programa y es probable que sigan teniendo consecuencias negativas. Puesto que el Gobierno asumió menos responsabilidad por el programa, el UNICEF reforzó la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros colaboradores, y tomó el papel de coordinador de los proyectos de nutrición y protección y del programa de regreso a la escuela.

60. Debido a las crisis frecuentes, en vez de las actividades normales del programa se llevaron a cabo actividades de preparación y de respuesta en casos de emergencia. Los ajustes introducidos por los nuevos colaboradores en los procedimientos del UNICEF también demoraron las actividades.

61. **Ajustes realizados.** El programa de Haití tendrá cuatro componentes en vez de cinco, y la vigilancia y la evaluación se integrarán en todos los sectores. El programa tendrá dos nuevos proyectos: uno de nutrición en el sector de la salud y otro de apoyo psicosocial en el proyecto de escuelas centradas en los intereses de los niños. Las actividades intersectoriales contra el VIH/SIDA se integrarán también en el proyecto para la supervivencia de las madres y los niños y el proyecto de escuelas centradas en los intereses de los niños prestará atención especial a la prevención del VIH entre los adolescentes.

62. A fin de mejorar los resultados sobre el VIH/SIDA, el programa se desplazará de las actividades de prevención para los jóvenes a las actividades de prevención de la transmisión de madre a hijo. El proyecto de nutrición irá más allá del enriquecimiento de alimentos con micronutrientes e incluirá la alimentación de los lactantes y los niños pequeños y una respuesta a la malnutrición proteínico-energética.

63. El programa de educación tendrá un nuevo subproyecto de apoyo psicosocial para responder a los traumas y a otras consecuencias del clima de violencia para los niños. Los padres, los maestros, las familias y las comunidades ayudarán a desarrollar una cultura de paz que tanto necesita el país. Se reforzarán las actividades de abastecimiento de agua y saneamiento por medio de las escuelas centradas en los intereses de los niños.

64. Cuando se apruebe, el código de protección de la infancia será la base de las actividades de protección. Se seguirá prestando atención especial a desarmar a los grupos de niños armados y a consolidar la paz con las comunidades. Se apoyará el establecimiento de un organismo de protección que vigile si se respetan los derechos y si se cometen abusos. También se prestará más atención a las comunicaciones para promover los cambios de comportamiento.

65. Se racionalizarán y reforzarán las actividades de preparación y respuesta en casos de emergencia. El programa fortalecerá la colaboración con la República Dominicana en cuestiones como la inmunización a través de las fronteras, la trata de niños y el VIH/SIDA.

Honduras

66. **Introducción.** El programa de Honduras se examinó en agosto de 2004 durante el examen de mitad de período en el que participaron el Gobierno y las contrapartes de las organizaciones gubernamentales. El informe final de examen de mitad de período fue firmado por el Gobierno en noviembre de 2004.

67. **La situación de los niños y las mujeres.** La situación social, económica y política no ha cambiado mucho. La mitad de los 6,5 millones de habitantes de Honduras tienen menos de 18 años y el 44% menos de 14 años. La pobreza aflige al 64,2% de la población y la pobreza extrema al 44,6%. La población rural es la más afectada, ya que el 70,3% de los habitantes del campo viven en la pobreza y el 61,4% en la pobreza extrema. Alrededor del 25% de las familias pobres están encabezadas por una mujer. Entre 1996 y 2001, la tasa de mortalidad infantil se redujo de 36 a 34 por 1.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años también se redujo de 65 a 45 por 1.000 nacidos vivos. Aproximadamente un tercio de los niños de 1 a 4 años padecen malnutrición y la carencia de vitamina A afecta al 14% de esos niños.

68. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** Los objetivos del programa de Honduras son contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, los adolescentes y las mujeres, y lograr que se respeten sus derechos a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación. Para lograr esos objetivos se ejecutan tres programas.

69. El programa sobre políticas públicas y promoción de los derechos de las mujeres y los niños, diseñado para influenciar la legislación y la política del Gobierno, ha contribuido a lograr los siguientes resultados: a) la redacción y promulgación de leyes para su revisión y aprobación; b) la preparación de estrategias de comunicación para difundir información sobre los convenios internacionales y las leyes nacionales; c) después de un seguimiento y evaluación del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el establecimiento de un comité interinstitucional y entre organismos encargado de los objetivos de desarrollo del Milenio, cuya labor se reforzó gracias a la cooperación con el Instituto Nacional de Estadísticas y el Comité encargado de los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los dos comités tienen bases de datos que facilitan la vigilancia del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

70. El programa de vigilancia del respeto de los derechos de los niños y las mujeres utiliza el enfoque del ciclo de vida y ha promovido el registro de los nacimientos, la capacitación de padres de 27 comunidades en materia de nutrición, y un mayor acceso al agua potable y al saneamiento, a la atención básica de la salud y al apoyo al desarrollo del niño en la primera infancia.

71. El componente de desarrollo local ha apoyado los compromisos y la capacidad de los gobiernos locales para prestar servicios sociales básicos y promover el ejercicio de los derechos.

72. El programa de prevención del VIH/SIDA formuló una buena estrategia de comunicación para los jóvenes, dirigida principalmente a los adolescentes y grupos de alto riesgo. La fructífera estrategia experimental inicial de prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo se ha ampliado a un programa nacional.

73. **Recursos utilizados.** El Programa de Honduras tiene un presupuesto de 10.510.000 dólares: 4.260.000 dólares (40%) con cargo a los recursos ordinarios y 6.250.000 dólares (60%) con cargo a otros recursos. Los recursos en efectivo y material ascienden a 7.822.104 dólares (75%) y los gastos de personal a 2.687.896 dólares (25%). Con las actividades de recaudación de fondos ya se han recaudado 4.003.878 dólares de los 7.500.000 dólares previstos. Los proyectos que han contribuido son los de desarrollo local, sobre todo con actividades de abastecimiento de agua y saneamiento (1.394.825 dólares), de lucha contra el VIH/SIDA (1.238.067 dólares) y de apoyo a un buen comienzo en la vida (936.424 dólares).

74. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Las consecuencias del discurso político “de mano dura” sobre la justicia de menores, junto con la denuncia de algunos candidatos presidenciales de algunos tratados internacionales de derechos humanos, han perjudicado el programa de protección de los niños y las iniciativas en pro de sus derechos. También han afectado al programa los problemas que afronta el principal instituto que se ocupa de los derechos de los niños, es decir, el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia, que en la actualidad está bajo una administración provisional.

75. Otras limitaciones han sido los frecuentes traslados de los funcionarios del Gobierno; el cambio de las orientaciones políticas, en particular en la esfera de la educación, que también afecta la postura de los sindicatos de los maestros contra el Gobierno; y la insuficiente capacidad de las autoridades locales.

76. Honduras es uno de los países cuya deuda puede reducirse en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, lo cual representa una enorme oportunidad para liberar recursos y destinarlos a aliviar la pobreza del país. El UNICEF proporcionará apoyo técnico y participará en el diálogo político sobre este proceso.

77. **Ajustes realizados.** Se está haciendo un esfuerzo concertado para reforzar la capacidad de vigilancia y evaluación del UNICEF y de las contrapartes nacionales. Sobre todo reforzando los sistemas de información de los municipios.

Jamaica

78. **Introducción.** En el examen de mitad de período, que se inició en enero de 2004, participaron diferentes entidades gubernamentales, nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otras organizaciones de las Naciones Unidas. El proceso consistió en un estudio preliminar, entrevistas con personal del programa, reuniones de examen del programa, una evaluación externa de los componentes del programa, visitas conjuntas al terreno y una reunión de asesoramiento técnico sobre el VIH/SIDA, los niños y la violencia.

79. **La situación de los niños y las mujeres.** Los niños menores de 18 años constituyen el 37% de la población. Más de 516.000 jamaíquinos viven en la pobreza, casi la mitad de ellos niños. En 2002, más del 45% de las familias estaban encabezadas por mujeres.

80. En los últimos tres años se han reducido las tasas de inmunización, excepto la de la vacuna contra la tuberculosis. Los adolescentes, y en particular las adolescentes, corren un mayor riesgo de contraer el VIH/SIDA. De todos los casos notificados de SIDA, el 10% son enfermos menores de 19 años y un 20% enfermos entre 20 y 29 años. Aproximadamente un 6,8% de niños entre 12 y 16 años no asiste a la escuela.

81. En octubre de 2004, el número de asesinatos había llegado a un nivel sin precedentes y se cometían cuatro asesinatos diarios. En cada uno de los últimos tres años fueron asesinados de promedio 25 niños menores de 16 años.

82. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** Se reforzaron los marcos nacionales legislativo, normativo y de planificación mediante la aplicación de leyes sobre el cuidado y la protección de los niños, la Comisión de la Primera Infancia y la primera infancia; la aplicación de planes nacionales de acción para los niños huérfanos y vulnerables; la reforma del sistema de justicia de menores; la redacción de un marco de acción nacional para los niños; y la aplicación del plan nacional estratégico para el desarrollo de los adolescentes. Los marcos también se reforzaron mediante la formulación y la aplicación de tres políticas nacionales centradas en los adolescentes y relativas a la juventud, la gestión del VIH/SIDA en las escuelas y la orientación del acceso de los menores a los anticonceptivos.

83. Las normas relativas a la prestación de servicios para la primera infancia y la calidad de estos servicios se reforzaron mediante la elaboración de un modelo de capacitación, la certificación de 4.597 profesionales y la capacitación de 2.400 profesionales del sector de la primera infancia y 1.270 trabajadores sanitarios en inmunización, amamantamiento, asma, infecciones agudas de las vías respiratorias, VIH/SIDA, prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo y enfermedades diarreicas. El Programa “Roving Caregivers” prestó servicios a 2.500 niños y a sus padres para fomentar los estímulos en la primera infancia.

84. En las familias y las comunidades se promovió el apoyo a los niños mediante el establecimiento de dos equipos de asesoramiento a los padres basados en dos parroquias, dos centros de información para los jóvenes y un programa interinstitucional de educación y apoyo para los padres, en el que participaron aproximadamente 5.000 padres y dirigentes de las comunidades.

85. Aproximadamente 15.000 adolescentes aprovecharon la información de dos vídeos que promovían la adopción de estilos de vida sanos. La participación de los adolescentes se promovió con diversas actividades: a) la difusión de una serie de televisión sobre la salud reproductiva, los derechos de los niños y la participación de los adolescentes, cuya labor de investigación, diseño y presentación estuvo a cargo de adolescentes; b) el fomento de la capacidad de 100 adolescentes y compañeros mediante la capacitación en investigaciones de actividades participativas; c) la instrucción en educación entre pares para 59 adolescentes, utilizando métodos de investigación de actividades participativas; y d) la capacitación de 200 adolescentes y profesores de 68 escuelas en métodos de participación eficaz en la adopción de decisiones.

86. Se destacaron dos esferas de protección: los niños huérfanos y vulnerables y los efectos de la violencia en los niños. Se establecieron comités directivos nacionales y planes de acción en estas dos esferas. Se capacitó a 214 personas para que dieran apoyo psicosocial a los niños. Se apoyó a tres organizaciones para que ofrecieran servicios a más de 1.000 niños que trabajan y niños que viven o trabajan en la calle, lo cual ha contribuido considerablemente a reducir el número de niños en las calles.

87. Se apoyó el establecimiento de un sistema nacional de gestión de datos utilizando el programa *DevInfo* y se capacitó a 70 colaboradores.

88. **Recursos utilizados.** En septiembre de 2004 se habían recaudado 3.688.700 dólares (53% de otros recursos programados) y se habían recibido 1.763.000 dólares (68% de los recursos ordinarios previstos). Ese mismo mes, el programa del UNICEF en Jamaica también recibió 66.267 dólares del Comité del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte pro UNICEF para que respondiera a la situación de emergencia producida por el huracán Iván.

89. Entre 2002 y 2004, el programa del UNICEF en Jamaica asignó 4.988.436 dólares a ejecutar sus actividades, sin contar los gastos intersectoriales, el 98% de los cuales ya se habían efectuado en diciembre de 2004.

90. **Limitación y oportunidades que han influido en el progreso.** La falta de recursos humanos de los organismos gubernamentales y la congelación de las contrataciones de la administración pública demoraron la ejecución de los proyectos. La escasa comunicación entre los organismos y dentro de ellos hicieron que al ejecutar el proyecto se adoptara un enfoque fragmentado que impidió el progreso.

91. Se recomendó que el programa intentara formular un plan estratégico y una política nacional de formación de los padres y examinara la distribución de recursos humanos en el sector social. La perspectiva de género debería incorporarse de una manera más amplia y sistemática en el diseño, la formulación, la ejecución y la evaluación del programa.

92. **Ajustes realizados.** Las siguientes recomendaciones del examen de mitad de período requieren un aumento de la plantilla:

- a) Prestar atención especial al VIH/SIDA y a la violencia;
- b) Crear un puesto para la protección de los niños;
- c) Formular una estrategia general que ayude a fomentar la capacidad de los colaboradores y a crear capacidad en las comunidades para que protejan los derechos de los niños;
- d) Trabajar con los colaboradores para promover y observar las inversiones sociales en el marco normativo socioeconómico a mediano plazo ante la reducción de los gastos en el sector social, e intensificar los esfuerzos para que las fundaciones locales, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo proporcionen más recursos para los niños, habida cuenta de que ha disminuido la asistencia bilateral;
- e) Intensificar y mejorar la vigilancia y la evaluación.

México

93. **Introducción.** El examen de mitad de período siguió la metodología establecida por el UNICEF y sus contrapartes. Se analizó la situación y se evaluaron los programas y proyectos. Los resultados iniciales se presentaron a las contrapartes del Gobierno y otras entidades, y los resultados finales se analizaron y examinaron a fondo con el Gobierno.

94. **La situación de los niños y las mujeres.** En México se han obtenido importantes resultados con respecto a la mayor parte de los indicadores y objetivos de los derechos de los niños. La tasa de mortalidad infantil se redujo de 24,8 a 21,4 por 1.000 nacidos vivos entre 2001 y 2002. La matrícula preescolar de los niños de 4 a 5 años aumentó del 76,5% en 2000 al 82,8% a principios del año académico 2004-2005, y la matrícula en la escuela primaria aumentó del 98,6% al 99,3%.

95. A pesar de los notables progresos que se han hecho, las desigualdades son evidentes entre regiones y estados y entre diferentes grupos étnicos y grupos de ingresos, y la pobreza y la distribución desigual de la riqueza impiden el ejercicio de los derechos de los niños. Esta situación se refleja en varios indicadores importantes: 2,1 millones de niños entre 5 y 14 años no asisten a la escuela; 3,3 millones de niños entre los 6 y los 14 años trabajan; y el 63% de los niños y adolescentes menores de 18 años viven en la pobreza.

96. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** El examen de mitad de período destacó los siguientes resultados: el UNICEF ha ido asumiendo un papel rector para crear una idea nacional colectiva del ejercicio universal de los derechos de los niños; ha mejorado la investigación y la documentación; con importantes aliados, ha logrado un consenso entre los diferentes sectores políticos con

respecto a la reforma legislativa; y las actividades del programa han aportado modelos para la acción.

97. Estos resultados se lograron de varias maneras: por ejemplo, la Consulta Infantil/Juvenil realizada en 2003 reunió y publicó las opiniones de más de 3 millones de niños y adolescentes. El Proyecto Conectividad Interestatal, que utiliza tecnología de la información centrada en los niños para promover los derechos de los niños, se amplió a 12 estados y participaron en él 48.000 niños. El UNICEF contribuyó a que se aprobara una reforma constitucional para establecer un sistema de justicia de menores promoviendo el consenso entre las partes, prestando asistencia técnica y capacitando aproximadamente a 3.000 jueces, abogados, fiscales y encargados de adoptar decisiones.

98. **Recursos utilizados.** Según el plan maestro de operaciones correspondientes al período 2002-2003 se asignaron al programa 3,5 millones de dólares con cargo a otros recursos y 1,3 con cargo a los recursos ordinarios. En este período se utilizaron 3,6 millones de dólares (67% con cargo a otros recursos y 33% con cargo a los recursos ordinarios), lo que representa un 75% de los recursos disponibles. En diciembre de 2003, los fondos con cargo a otros recursos representaban el 41% del presupuesto autorizado del programa. Con las nuevas estrategias de recaudación de fondos, la oficina espera recaudar los fondos previstos como otros recursos para el resto del programa de México.

99. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** La sociedad de México tiene una conciencia y unos conocimientos incipientes de los derechos de los niños, que no están ampliamente reconocidos. Como consecuencia, estos derechos afectan muy poco las políticas del Gobierno. Las medidas de protección de los derechos adoptadas hasta la fecha han sido medidas en pequeña escala pero han tenido repercusiones considerables. A pesar de las investigaciones realizadas con respecto a varias cuestiones relacionadas con los derechos de los niños, existen lagunas de conocimientos con respecto a cuestiones críticas como el trabajo infantil en las zonas rurales, la violencia y los malos tratos contra los niños y las mujeres, y las consecuencias de la pobreza.

100. **Ajustes realizados.** No se han cambiado ni los objetivos ni la estructura del programa.

101. La Oficina y sus contrapartes acordaron intensificar los esfuerzos para influenciar la política oficial y la opinión pública a fin de promover el ejercicio universal de los derechos de los niños. Para la segunda mitad del programa de México se definieron cuatro estrategias básicas: a) la promoción de una cultura de los derechos de los niños; b) el apoyo a la reforma legislativa institucional; c) el apoyo al establecimiento de un índice de los derechos de los niños; y d) la intensificación de los esfuerzos para promover la iniciativa “Todos los niños a la escuela”.

Panamá

102. **Introducción.** Un comité dirigido por el Ministerio de Economía y Finanzas, varias organizaciones no gubernamentales y el UNICEF coordinó el examen de mitad de período. El proceso contó con la participación de instituciones del Gobierno, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas, y también con la participación dinámica de los niños. Este proceso participativo se desarrolló

primero por proyecto, luego por programa y por último por todo el programa del país. El examen de mitad de período dejó en claro que el ciclo del programa debía armonizarse con el del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas .

103. **La situación de los niños y las mujeres.** Panamá tiene 2.839.177 habitantes. El ingreso nacional bruto medio per cápita es de 3.500 dólares. Sin embargo, existen enormes diferencias entre el 10% más acomodado de la población, que gana de promedio 6.500 dólares, y el 10% más pobre, que gana de promedio 207 dólares. El 37% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza; el 53,2% son niños menores de 5 años, la mayor parte de comunidades rurales e indígenas.

104. Los índices de pobreza se han mantenido y se manifiestan en las enormes diferencias de la cobertura y la calidad de los servicios entre la población urbana, rural e indígena. En cuanto al marco jurídico de Panamá, no existe una ley general sobre la infancia.

105. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** El programa obtuvo varios resultados fundamentales: a) se aprobaron varias leyes de protección de la infancia como las relativas a la salud y la educación de las adolescentes embarazadas, a la responsabilidad de los padres y a la explotación sexual y comercial de los niños y los adolescentes; b) se elaboró un Plan Estratégico Nacional de la Niñez y la Adolescencia, 2003-2015; c) en las comunidades indígenas se construyeron 185 miniacueductos a un bajo costo y con tecnología adecuada, que beneficiaron a 20.000 personas; d) a raíz de una evaluación interinstitucional se declaró a Panamá país libre de trastornos causados por la carencia de yodo; y e) en los grados cuarto, quinto y sexto se dieron clases sobre salud sexual y reproductiva, que hicieron hincapié en la prevención del VIH.

106. **Recursos utilizados.** Entre 2002 y 2004, el límite máximo de gastos con cargo a los recursos ordinarios disminuyó de 600.000 a 400.000 dólares, en el presupuesto aprobado. El Gobierno de Panamá está dispuesto a apoyar el programa del UNICEF y ya ha proporcionado 600.000 dólares adicionales a la partida de otros recursos, medida que permitió aplicar el plan maestro de operaciones en el país. Se prevé que el Gobierno seguirá contribuyendo al programa con las mismas cuantías, siempre que el UNICEF mantenga una cuantía mínima de recursos para las actividades en el país.

107. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Las limitaciones principales son que en el país no se tiene conciencia de las diferencias que existen ni se conocen los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño.

108. Las mayores ventajas del UNICEF son su credibilidad como serio defensor de los derechos de los niños y su capacidad de movilizar a importantes agentes.

109. **Ajustes realizados.** En el examen de mitad de período se llegó a la conclusión de que el programa de Panamá debía tener tres programas que promovieran: a) el establecimiento de un marco jurídico e institucional adecuado que reforzara la formulación de normas públicas compatibles con los principios de la Convención; b) el establecimiento de sistemas de protección local, que en las comunidades aseguraran que todos los niños y adolescentes pudieran ejercer sus derechos y aprovechar oportunidades; y c) la movilización social, la vigilancia y el establecimiento de alianzas a fin de movilizar a todo el país para promover el cumplimiento de la Convención.

Paraguay

110. **Introducción.** El examen de mitad de período, realizado a mediados de 2004 con el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales homólogas, abarcó un análisis actualizado de la situación de los niños y las mujeres, una evaluación de los progresos logrados y varios exámenes del programa. A raíz de la reunión final que se celebró en noviembre de 2004 se hicieron algunos ajustes en el programa de cooperación.

111. **La situación de los niños y las mujeres.** Las desigualdades socioeconómicas, étnicas, de género y de idioma que plagan el Paraguay lo han convertido en uno de los países con más desigualdades de la región y del mundo. La pobreza afecta a bastante más de la mitad de los niños del país, casi a 1,3 millones de niños, mientras que la pobreza extrema afecta a un 27% de niños, más de 670.000.

112. La tasa de mortalidad materna llegó a 180 por 100.000 nacidos vivos en 2003. La tasa de mortalidad infantil actual es de 19,6 por 1.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años es de 29 por 1.000 nacidos vivos. Se estima que entre 1990 y 1999 dejaron de registrarse 585.000 nacimientos. Aunque el 4,6% de los niños menores de 5 años padecen malnutrición, este porcentaje aumenta hasta un 11,9% para los niños cuyas madres no tienen suficiente educación escolar. Se suele abandonar la escuela con 7,5 años de estudios de promedio.

113. **Progresos y resultados fundamentales a mitad de período.** El objetivo del programa sobre los derechos de la niñez en las políticas públicas es consolidar el marco jurídico, los sistemas establecidos para proteger y garantizar los derechos, y las políticas gubernamentales. El programa ha contribuido a que el Gobierno ratificara los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como el Convenio sobre la edad mínima de admisión al trabajo (No. 138) y el Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil de 1999 (No. 182), ambos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); aplicara el Código Nacional de la Niñez y Adolescencia, para lo cual capacitó a 47 magistrados; formulara y aplicara políticas oficiales en pro de los niños; y asignara fondos públicos para los gastos sociales. La Secretaría de Economía se comprometió a aumentar el porcentaje de estos fondos del 38% al 50% para 2008, como habían recomendado el UNICEF y el PNUD. En la esfera de la protección de los niños, el UNICEF y la OIT proporcionaron apoyo técnico a la formulación de un plan nacional contra la explotación sexual y un plan nacional para erradicar el trabajo infantil, que fueron aprobados por el Gobierno.

114. El programa sobre la potenciación de las comunidades y los servicios sociales, cuyo objetivo es habilitar a las comunidades y mejorar el acceso a los servicios sociales y su disponibilidad tiene tres proyectos: potenciación de la comunidad, familia y servicios sociales. El programa contribuyó a fortalecer las organizaciones de las comunidades y los municipios y sensibilizó y movilizó a grupos seleccionados en la promoción y la protección de los derechos de los niños y las mujeres. Se capacitó a 1.400 familias y a voluntarios en cuestiones relacionadas con el desarrollo del niño en la primera infancia y el cuidado de los niños.

115. **Recursos utilizados.** Según el plan maestro de operaciones correspondiente al período 2002-2006 se previeron 2,03 millones con cargo a los recursos ordinarios para el período 2002-2004 y se asignaron 2,04 millones para este período. En noviembre de 2004 se había gastado aproximadamente el 87% de los recursos ordinarios disponibles. Concretamente se gastaron 1,8 millones de dólares (88,39%) en las siguientes esferas, en los porcentajes indicados: derechos del niño y políticas gubernamentales (40,31%), potenciación de las comunidades y servicios sociales (37,85%) y gastos intersectoriales (21,84%).

116. En el plan maestro de operaciones se estimó una contribución de 1,7 millones de dólares en la partida de otros recursos para el período 2002-2004 y se asignaron 2,15 millones, de los cuales 1,59 millones (74%) se habían gastado en noviembre de 2004 en las siguientes esferas, en los porcentajes indicados: derechos del niño y políticas gubernamentales (69%), potenciación de las comunidades y servicios sociales (27,4%) y gastos intersectoriales (3,6%).

117. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Varias actividades del programa no se adecuaron debidamente al plan estratégico de mediano plazo porque el programa del país se aprobó antes de que se finalizara el plan. Otro problema fueron los cambios del personal técnico de la oficina del UNICEF en el país.

118. La apertura y la transparencia que han demostrado varias autoridades nacionales brindan una oportunidad al UNICEF. La Secretaría de Economía, por ejemplo, dio al UNICEF y al PNUD acceso directo en línea al Sistema Integrado de Administración Financiera del país, gracias a lo cual el UNICEF puede vigilar constantemente y analizar los gastos sociales.

119. El UNICEF puede aprovechar otras oportunidades: a) el gran interés de las autoridades nacionales por trabajar con el UNICEF; b) el interés de las nuevas administraciones municipales por recibir apoyo y asistencia técnica; c) la mayor colaboración con las comunidades indígenas y los grupos étnicos; d) la posibilidad de vincular las políticas sociales y los servicios sociales en ámbitos esenciales como el de VIH/SIDA; y e) la ejecución en el plano nacional del proyecto UNICEF-PNUD sobre los gastos sociales y el presupuesto.

120. **Ajustes realizados.** Se han hecho algunos cambios en el programa sobre los derechos de la niñez en las políticas públicas a fin de que incluya en mayor medida las prioridades del plan estratégico de mediano plazo. El proyecto de políticas gubernamentales también se orientará hacia el VIH/SIDA, la vigilancia y la promoción de los gastos sociales, y la lucha contra la malnutrición.

121. Se fortalecerá la cooperación en las actividades de prevención del VIH/SIDA y suministro de kits de pruebas, así como en las actividades relacionadas con la nutrición, sobre todo la prestación de asistencia técnica. Gracias a la cooperación de los organismos con el PNUD, en 2005 se ejecutará en el plano nacional el proyecto sobre los gastos sociales y el presupuesto.

122. A partir de 2005, las directrices operacionales del programa sobre la potenciación de las comunidades y los servicios sociales abarcarán cuestiones como la identificación de las necesidades de las comunidades, la promoción de los consejos municipales de los derechos de los niños y los adolescentes, el apoyo a estos consejos y la capacidad de ejecución de las contrapartes.

123. Se reducirá el número de actividades previstas para los dos programas, con lo cual se prestará más atención a las prioridades del plan estratégico de mediano plazo.

Conclusión

124. Los exámenes de mitad de período destacan la importancia que se está dando a la formulación de políticas gubernamentales, la descentralización y la programación de actividades locales en pro de los derechos de los niños mientras continúan las disparidades y desigualdades y siguen produciéndose desastres naturales y crisis económicas. Los exámenes ponen de relieve la diversidad y la proliferación de actividades emprendidas por el UNICEF en colaboración con los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas y en distintos planos con los sistemas nacionales de gobierno y la sociedad civil. En toda la región se está haciendo un esfuerzo concertado para que los niños “invisibles” de América Latina y el Caribe ocupen un lugar destacado en las estadísticas nacionales y las actividades de desarrollo y para que las cuestiones relacionadas con los niños estén presentes en todas las evaluaciones comunes de los países y los marcos de asistencia para el desarrollo. De esta manera, la región intenta lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para todos los niños.

125. Una de las conclusiones de los exámenes y las evaluaciones es que es necesario proseguir los esfuerzos para fomentar la capacidad de los gobiernos de los países, de los distritos y de la sociedad civil para que puedan planificar, ejecutar y supervisar los programas. La diversidad de actividades regionales mencionadas no entrañan necesariamente una fragmentación, ya que a menudo esta diversidad está vinculada a cuestiones estructurales. En el futuro, en las actividades de vigilancia y evaluación se deberían estudiar casos individuales para detectar y analizar los cambios que pueden generalizarse entre diferentes actividades, contextos nacionales y niveles de los sistemas políticos. En particular, la evaluación podría perfeccionarse para descubrir elementos comunes entre actividades que parecen ser muy diferentes y sectoriales.

126. Los exámenes de mitad de período son procesos inestimables para revigorizar las relaciones con los colaboradores, consolidar alianzas estratégicas y sentar las bases para incluir cuestiones relacionadas con los niños en las próximas evaluaciones comunes para los países y los marcos de asistencia para el desarrollo. Todos los exámenes de mitad de período se realizaron en el espíritu de reforma de las Naciones Unidas y colaboración entre los organismos, lo cual ayudará a integrar las cuestiones relacionadas con los niños en el programa más amplio de las Naciones Unidas en cada uno de los países.